

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Marzo 28 del 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE COCEBET.

En calidad de comisario de COCEBET., y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, y en base al artículo 279, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2009

He examinado el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, preparado por la Administración de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2009. Los cuales han sido realizados sobre una base uniforme y de acuerdo a disposiciones legales.

Los Estados Financieros se han elaborado en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión la Administración de la Empresa han actuado en base a lo que dispone el Servicio de Rentas Internas y la ley de Compañías, así como los Estatutos y Reglamentos internos.

He revisado los libros sociales y los registros contables de la Empresa, los cuales según mi criterio se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

El control Administrativo y Financiero y Contable de la Empresa cuenta con un sistema de contabilidad computarizado, el mismo que da la seguridad correspondiente en los registros contables.

La empresa mantiene actualizado, los nombramientos de Gerente y/o Representante Legal en el Ecuador se encuentran debidamente registrados, el domicilio de la empresa se encuentra actualizado en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

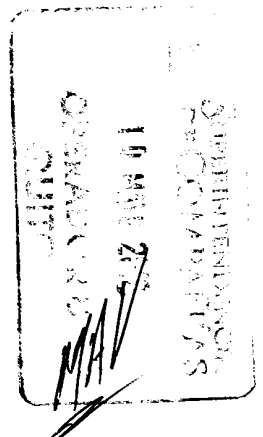
Adjunto al presente informe contable de la revisión de los libros

La cuenta Bancos registran un saldo negativo de \$ 2.672.91 en lo posterior deben mantener saldos positivos al cierre del Balance

Adjunto el cuadro de la Conciliación Tributaria al 31 de Dic/2009

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD	7,373.79
PARTICIPACION 15% TRABAJADORE	1,106.07
GASTOS NO DEDUCIBLES	1,062.06
AMORTIZACION PERDIDAS EJERCICIOS ANTEIORES \$ 1.574.54	314.91
UTILIDAD GRAVABLE	7,014.87



CALCULO DEL 25% IMPUESTO RENTA

1,753.72

MENOS RETENCIONES DEL PERIODO

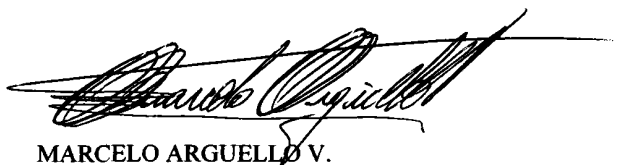
4,835.96

SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE

3.082.24

Debo agradecer a la empresa por haberme confiado y darme las facilidades para realizar dicho informe, así como también haberme elegido como comisario de tan importante Empresa.

Atentamente,



MARCELO ARGUELLO V.
CPA 5928
RUC 1701257220001

